

Como resultado parte del orden del día, la Sala pasa a conocer y deliberar acerca de la elección del Consejo Principal de la compañía y ejerce su facultad, entre a la cual tiene la palabra la señora Paulina Romero Gándara, por los derechos que representa de su mandante, con la finalidad de proponer a la ingenera Mayra Aguilar Zambrano como Contadora Principal de la compañía por el plazo de 1 año, quien no se encuentra incurso en ninguno de los inhabilidades que indica el artículo 275 de la Ley de Compañías.

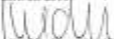
Finalizada por los señores la propuesta que antecede a los que ninguno la rechaza o propone alguna otra alternativa y bajo la advertencia de que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría numérica de votos, esta Junta General, reunida luego de las deliberaciones de rigor y con el voto favorable de todos sus miembros, designar la señora Mayra Aguilar Zambrano como Contadora Principal de la compañía por el plazo de 1 año. La remuneración que dicho funcionario percibirá por el desempeño de su cargo será resuelta, por decisión unánime de la Sala, en una futura sesión.

Finalmente, la Sala pasa a conocer y resolver acerca de acerca de la remuneración de los actuales administradores de la compañía, ante lo cual el señor Gido Iván Novillo Torres, por los derechos de su mandante, propone que la remuneración de los actuales administradores sea tratada en una posterior Junta General, lo que luego de los debates de rigor y hechas las advertencias verbales acordes respecto al procedimiento de votación, la Junta General resuelve de forma unánime tratar la remuneración de los administradores en una posterior sesión. No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta y reinciada la Junta con la asistencia de los mismos señores asistentes al momento, por decretarse se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones alguna, con lo que se levanta la sesión a las tres horas del día de su celebración.

1.- Gido Novillo Torres, Presidente de la Junta; Ab. Luis Iván Novillo Torres, Secretario de la Junta; José Elvira Ibarra Camargo, accionista; Víctor Riquelme Barrera, por los derechos que representa de Teresa Arcebel Riquelme Barrera, accionista; Antonio Jara Abad, accionista; Manuel Joel Novillo Novillo, accionista; Gido Iván Novillo Torres, accionista; Edgar Alberto Zambrano Cordero, accionista; y Amelinda R.A., accionista. Paulina Romero Gándara, Directora General; y Sukileng S.A., accionista. Gido Iván Novillo Torres, Gerente General; Diego Novillo Torres, accionista; Paula Novillo Torres, accionista.

CERTIFICACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el literal a) del artículo 35 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías de Responsabilidad Limitada, Actuales, En Comandita por Acciones y de Sociedades Mixtas, certifico que el acta que antecede es fiel copia del original, que reposa en el libro en el que se inscribe y a la que se refiere en caso de ser necesario. Machala, 13 de abril del 2019.


Gido Iván Novillo Torres
Secretario de la Junta